

Cultivos de uso ilícito y mercados de violencia: una nueva perspectiva de análisis

3

Carolina Cortés Forero*

ABRIENDO EL PORTAL

Colombia entró en el escenario de la producción y comercio de los denominados cultivos ilícitos, narcocultivos o cultivos prohibidos en la década del sesenta, primero con la marihuana (*Cannabis sativa*) en la costa norte, particularmente en la Sierra Nevada de Santa Martha; luego, desde finales de esa década hasta hoy, con la coca (*Erythroxylum coca*), y más recientemente con la amapola (*Papaver somniferum*). Desde entonces, en el país se ha desarrollado el procesamiento y exportación de sustancias derivadas de estas plantas.

Precisamente, fue en la Sierra Nevada de Santa Marta, patrimonio natural y ecológico de la humanidad, en donde hace más de veinte años se iniciaron las fumigaciones aéreas contra los cultivos de marihuana, con el herbicida Paraquat, calificado como extremadamente tóxico y que causa fibrosis muscular. Y “casualmente”, en febrero de 2002, comenzaron en este mismo sitio las fumigaciones contra las plantaciones de coca con Roundup (glifosato + POEA).

* Administradora pública y antropóloga con estudios de Maestría en Relaciones Internacionales. Investigadora independiente. Ha desarrollado trabajos sobre drogas, conflicto armado, desarrollo alternativo y política antidrogas, además de ser estudiosa del fenómeno de desplazamiento en el sur del país.

Ante estos hechos, surgen los siguientes interrogantes: qué características han permitido que durante más de treinta años el país hubiera conservado su carácter de productor de estos cultivos; cómo se ha modificado la composición del mercado internacional de las drogas; por qué Colombia hoy tiene el "honroso" primer lugar en la producción de coca, al lado de Afganistán, con la amapola; de qué manera ha sido funcional la estructura poblacional, política, social y cultural del país en su producción y comercialización.

Estas y otras cuestiones serán el centro de reflexión de este artículo, con una novedad, relacionada con el circuito del comercio de las drogas, cuya base es la producción de cultivos de uso ilícito,¹ con estructura y lucrativos y expansivos mercados de violencia, que se nutren de los dividendos obtenidos de delitos de carácter transnacional,² como el lavado de dinero, las actividades terroristas, el tráfico ilícito de armas, los crímenes por narcotráfico, la infiltración de negocios legales, la corrupción y el soborno de funcionarios públicos y de dignatarios de partidos políticos.

LA HISTORIA

El origen del comercio de sustancias narcóticas³ se podría situar en los intercambios y trueques realizados por poblaciones precolombinas de Amé-

¹ Las plantas a partir de las cuales se obtienen sustancias son las denominadas narcóticas, psicoactivas, psicotrópicas, alucinógenas, etc., que hacen referencia a diferentes efectos sobre la función psíquica humana; son todas plantas útiles y los productos que de ellas se obtienen son aplicados desde tiempos ancestrales en usos culturales, medicinales, cosmogónicos y religiosos en sociedades indígenas y/o no occidentales. Por tanto, sus cultivos no son ilícitos, lo ilícito es el uso que se hace de ellos. La coca no es cocaína, la amapola no es heroína, ni el cáñamo índico (marihuana y hachís) es un "bareto".

² La Organización de las Naciones Unidas en 1995 identificó 18 categorías de delitos transnacionales, caracterizándolos como aquellos en cuya concepción y perpetración, así como en sus efectos directos o indirectos, participa más de un país.

³ El término "narcótico" se difundió a partir de la Convención Única sobre Drogas Narcóticas de 1961 y hace referencia a una gran variedad de sustancias que actúan de manera diversa sobre la psiquis humana. Los narcóticos producen sopor, relajación muscular y aturdimiento de la sensibilidad; entre estos se encuentran los derivados opiáceos (heroína, por ejemplo), entre otros. Las anfetaminas y el clorhidrato de cocaína tienen un efecto contrario, pues son excitantes y producen euforia; la marihuana, por su parte, que pertenece a otro género, el de las canabinoides, actúa alterando moderadamente la percepción sensorial. Por tanto, designar estas sustancias con el nombre de "narcóticos" resulta impreciso y muestra la falta de claridad y com-

rica, aunque también hizo parte desde tiempos romanos de los bienes del comercio de ultramar, traídos a Occidente desde el lejano Oriente y otras latitudes. Sin embargo, el comercio propiamente dicho puede ubicarse en el momento en que se convierte en fuente de rentas fiscales apropiadas para financiar las administraciones de antiguas potencias colonialistas, como Inglaterra y Francia. La cocaína proviene del arbusto de coca, originario de los países andino-amazónicos de Suramérica, cuyas comunidades indígenas lo obtenían a través del comercio precolombino para usos rituales, centrales para su visión del mundo, pues la coca muchas veces inspiró a los padres creadores, apareciendo continuamente en los mitos de origen; para los indígenas es, pues, una planta sagrada a través de la cual se obtiene el conocimiento; sin embargo, fue utilizada durante la Colonia por los españoles como medio de pago de mano de obra indígena. A su vez, la marihuana y el hachís, obtenidos del cáñamo indico, fueron objeto de “pruebas” por parte de españoles y británicos que intentaron introducirlos sin éxito en la Nueva Granada, Nueva España y Jamaica, mientras que su consumo tradicional en Marruecos y Túnicia fue regulado y explotado fiscalmente por las autoridades coloniales francesas con importantes ganancias (Fournier 2002).

Según lo anterior, el comercio y los jugosos dividendos generados por el tráfico de sustancias “narcóticas” no son invención reciente, y lo más interesante es que eran funcionarios y naciones muy “honorables” los que lo realizaban. Llama la atención que sea precisamente en las décadas cincuenta y sesenta del siglo pasado, durante gran parte del proceso de descolonización de algunos países del tercer mundo, cuando en la Convención Única sobre Drogas Narcóticas, realizada en 1961, se generalizó el carácter prohibicionista del comercio, producción y consumo de estas sustancias, correspondiendo a la atmósfera de doble moral que predominó en la época (Pérez 2004).

El prohibicionismo, entendido como estrategia para controlar la utilización y expansión del comercio de lo que hoy se denominan drogas, cumplió un papel muy importante, pues el crecimiento del tráfico internacional de sustancias narcóticas se incrementó cada vez en mayor proporción. El conjunto de normas internacionales de la Convención de 1961 incluía el control de los cultivos y de la producción, exportación, importación, distribución, comercio y posesión de narcóticos, pero, como las cifras

prensión científica y técnica que manejan los organismos encargados del control y la prohibición de la producción, consumo y comercio de estas sustancias (Pérez 2004).

lo registran, fue totalmente inútil para controlar la expansión del mercado internacional de las drogas.

Cuarenta años después de la convención de 1961, el tráfico mundial de drogas era del orden de US\$400 millardos anuales, magnitud equiparable al 8% del valor del comercio mundial registrado anualmente (ONU 1999). Los datos son mucho más desalentadores, según informe reciente de la Oficina de Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen, pues las tendencias globales en el mundo muestran que, aunque hay un estancamiento en el consumo de cocaína y heroína en EE.UU. y Europa (seguramente por el aumento del uso de drogas sintéticas), es notorio el incremento en el consumo de heroína en Asia central y Rusia, al igual que el de cocaína en América Latina. El circuito del narcotráfico ha integrado cada vez más actores y áreas geográficas, ha penetrado las esferas pública y privada de los países productores y consumidores, ha incorporado redes de venta de armas, precursores químicos, rutas de comercio terrestres, marítimas y aéreas, posee verdaderos ejércitos de sicarios y mercenarios que cuidan a "los duros" de los carteles o son operadores de sus órdenes, ha involucrado personalidades de la política, la ciencia y el arte, en fin, está presente en muchos sitios al mismo tiempo y actúa y opera con relativa libertad en el mundo globalizado.

Pero ¿cómo es que, bajo un régimen internacional prohibicionista, el crecimiento incontrolado del tráfico ilegal de drogas se robustece y florece a través de organizaciones criminales cada vez más poderosas y especializadas? Ningún otro negocio genera mayor acumulación en el mundo capitalista global que los asociados a la ilegalidad, entre ellos la trata de personas, el tráfico de armas y, por supuesto, de drogas. Todos ellos están fuertemente relacionados y han financiado guerras, derrocado gobiernos y, recientemente, estimulado el terrorismo internacional. Así:

... los mercados de drogas ilícitas ya eran utilizados para financiar fondos secretos destinados a sostener un sinnúmero de enfrentamientos entre los aliados regionales de las grandes potencias durante la Guerra Fría y dieron origen a muchas de las organizaciones criminales de índole transnacional del presente. Los contra insurgentes de Tíbet, entrenados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos en los años cincuenta, llegaron a ser los jefes de los imperios de la heroína en el triángulo de oro en el sudeste asiático, desde donde hoy se maneja el mercado mundial de anfetaminas. En EE.UU., Miami y el área de New York-New Jersey, por ejemplo, el contrabando de cocaína financió actividades de grupos de cubanos anticastristas desde principios de los

años sesenta. En Vietnam y Camboya, la CIA trabajó en muchas oportunidades en contubernio con traficantes de opio. En los años ochenta, la guerra civil en Líbano, al igual que la guerra contrainsurgente en Nicaragua, fueron financiadas en gran parte a través de rendimientos provenientes del tráfico de drogas ilícitas. La alianza afgano-pakistaní, orquestada por la CIA en la guerra contra la Unión Soviética, también estuvo permeada por traficantes de drogas ilícitas. Aun después del final de la Guerra Fría, el ejército de liberación de Kosovo ostentaba nexos cercanos con traficantes de heroína.⁴

Parece entonces absurdo, a la luz de las evidencias, que agencias como la CIA asignen la responsabilidad del crecimiento y expansión del mercado ilegal de las drogas en el mundo a organizaciones y redes criminales⁵ de países específicos como Colombia (o a Europa occidental, China, Israel, Japón, México, Nigeria y Rusia), cuando ella misma, en otros momentos, ha entrado en tratos convenientes para los intereses norteamericanos con dichas organizaciones y redes criminales. Sería más útil para la comprensión de la problemática de las drogas y su extinción reconocer que las del narcotráfico son redes criminales transnacionales estructuradas como organizaciones completamente descentralizadas, altamente flexibles y con una amplia disposición de contactos, información y servicios que abarcan tanto a empresas legales como a autoridades gubernamentales (incluyendo los servicios de seguridad como policía, ejército o miembros de la fuerza aérea) de los países productores y consumidores, con circuitos criminales locales en numerosos lugares y países alrededor del globo (Pérez 2004).

Por lo anterior, no es posible seguir argumentando –como lo ha hecho durante décadas la política antidrogas norteamericana, la Organización de Naciones Unidas, otros organismos multilaterales y los mismos gobiernos de los países productores– que el problema de las drogas radica en la producción de sustancias prohibidas a partir de los cultivos de uso ilícito, pues este es apenas un primer escalón en la amplia escalera del circuito de las drogas, en desarrollo del cual se realiza la mayor cantidad de acumulación de capital y ganancias del negocio.

⁴ Citado por Pérez Salazar (2004), de S. Goff, "Contrainsurgencia estadounidense: un militar habla", en periódico *Desde abajo*, suplemento especial, Bogotá, 2 de marzo de 2000, pp. 17-19.

⁵ Léase "carteles de las drogas", como el de Medellín, liderado por el extinto capo Pablo Escobar, y el de Cali, en cabeza de los hermanos Rodríguez Orejuela, hoy extraditados.

POLÍTICAS ANTIDROGAS CONTRA PRODUCTORES Y CONSUMIDORES

Una de los argumentos que sustenta la lucha contra la producción de cultivos de uso ilícito en Colombia es que esta sostiene la denominada "economía de guerra" de grupos insurgentes, como las guerrillas, y contrain insurgentes, como los paramilitares, y que por ello se hace necesario erradicarlos, pues unos y otros atentan contra el orden, las instituciones, la libertad, la democracia, la participación, violan los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, todos los derechos de la población civil y constituyen una amenaza para la región andino-amazónica y el mundo.

Precisamente, el conflicto armado interno del país, que lleva más de medio siglo, hace aparecer a Colombia ante el mundo como una nación cuyos problemas internos son históricos y están ligados a la pervivencia de la producción y exportación de sustancias prohibidas; así pues, el concepto de buena parte de la comunidad internacional es que somos un país difícil, "el malo de los malos". Y a pesar de haber probado diferentes políticas de interdicción para los cultivos ilícitos, entre ellas las fumigaciones áreas (que en últimas significan una guerra química), y la penalización de su producción, consumo y comercio, y todas las demás etapas del circuito de las drogas, los cultivos ilícitos son endémicos. Lo que es aun peor, dicen, el "país es tan complicado que los campesinos dedicados a su producción están tan acostumbrados al dinero fácil" que las fumigaciones, supuestamente exitosas en otras latitudes, como Perú y Bolivia, han tenido un efecto inverso en Colombia, pues las áreas cultivadas han crecido, en vez de disminuir, porque tanto las plantaciones como el circuito de las drogas se han desplazado a nuevas zonas que aún no se fumigan.⁶

De esta manera, la política antidrogas norteamericana —centrada en el paradigma prohibicionista y la reducción de la oferta, golpeando la producción de materia prima (léanse cultivos de uso ilícito), para disminuir la disposición de drogas ilegales en el mundo— ha sido un fiasco, aunque por más de 25 años haya sido juiciosamente aplicada por los gobiernos de los países productores como Colombia, que han perdido su iniciativa, soberanía y legitimidad frente a asuntos internos tan importantes como el control de la expansión de los ilícitos y el conflicto armado. Así, las esta-

⁶ A este fenómeno se lo denomina "efecto globo", pues mientras se "aprieta" la producción de ilícitos en ciertas áreas mediante la fumigación, esa misma área se sustituye en otro lugar, pero en mayor proporción, es decir, las fumigaciones han impulsado el crecimiento de las áreas nuevas de cultivos de uso ilícito.

dísticas oficiales, tanto del Departamento de Estado norteamericano como de la Oficina Antinarcóticos colombiana, muestran total éxito en la reducción de las áreas cultivadas después de las fumigaciones; sin embargo, el fracaso es evidente, si se contrastan las áreas asperjadas con las nuevas áreas de cultivo, el potencial productivo de esas áreas, la capacidad de exportación de sustancias ilícitas, la importación de precursores químicos y en general de insumos y armas, el lavado de dineros y las facilidades para el retorno de capitales ilegales.

Y ese fracaso no solamente se mide con estos indicadores, sino que la incidencia de la política antidrogas sobre el conflicto armado en Colombia ha sido monumental, pues el Plan Colombia sigue siendo, en buena medida, no simplemente una acción dentro de la lucha contra las drogas sino una estrategia de contención contrainsurgente que involucra el ataque a la denominada base social de las guerrillas, la población civil de las áreas productoras de ilícitos, cuyo lucrativo negocio sustenta la economía de guerra. El mismo Plan Colombia incluso contempló que su ejecución dejaría, entre otros resultados "deseables", un importante número de población desplazada de las zonas fumigadas, obligando de esta manera a los campesinos cocaleros a cambiar a la fuerza de actividad. Fueron importantes en este contexto las fuertes acciones de los paramilitares contra la población de las zonas de mayor producción y áreas cultivadas de coca en el bajo Putumayo, inauguradas con la masacre del Tigre, en enero de 1998.

Mucho se ha hablado y escrito sobre los efectos del Plan Colombia y las fumigaciones anteriores a este; hay importantes investigaciones que integran diferentes variables de la problemática, como el conflicto armado, las drogas ilegales, el proceso de paz, la gobernabilidad, la política antidrogas, el desarrollo alternativo y los procesos de resistencia de los pueblos indígenas, campesinos y afrocolombianos; aún así, la opinión pública se ha quedado simplemente con una imagen mediática creada por los comunicadores de los grandes medios, que muestran a los campesinos cultivadores de ilícitos como criminales, agentes del narcotráfico o, como los califican los discursos oficiales, narcocultivadores.

Solo los especialistas, líderes y población de las comunidades afectadas conocen las dimensiones de los daños ambientales en la salud de las personas y animales, del ambiente vital de poblados, caseríos, ríos y veredas, que se han visto bañados de sangre derramada por la población civil, debido a las acciones de todos los actores armados, incluyendo las fuerzas del Estado. Especial y dramático testimonio brindan las comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, que han sufrido los mayores efectos de este conflicto.

Pero, ¿por qué han fallado todas las acciones emprendidas para detener el crecimiento de los ilícitos y por qué han sido ineficaces en Colombia? No podemos comernos el cuento de que somos los malos. A nuestro modo de ver, se ha atacado el problema exactamente por donde no se debería, es decir, por la oferta y el consumo, "criminalizando los adictos y desarrollando acciones de fuerza en la fase inicial de los cultivos ilícitos" (Vargas 2001, 15). El tratamiento en la agenda global de la política de guerra a las drogas establece necesariamente un enemigo concreto: los narcotraficantes, y esta denominación ha sido aplicable indistintamente a Pablo Escobar o a un cultivador de coca en la amazonia colombiana o peruana, de manera que se criminalizó a los pequeños productores, mano de obra campesina, afrocolombiana o indígena, seducida o inducida al cultivo a través de diferentes mecanismos usados por los intermediarios, por los inversionistas ilegales o, simplemente, por "los paisas", ampliamente capacitados en las economías extractivas como quiera que se encuentran, sin excepción, en todas las zonas con ilícitos. Estos expertos en vender cacharros, abrir bares, restaurantes, casinos, prostíbulos, etc., se nutren tanto como el gran narcotraficante de la economía doméstica de los ilícitos, al igual que lo hace el dueño de una venta de ropa, de almacenes agroquímicos legales y prestigiosos, de la tienda o de cualquier negocio lícito en las zonas productoras.

Obviamente, es claro que la mayor tajada no solo se la lleva el gran narcotraficante, que prácticamente ha desaparecido después de la guerra a los carteles llevada a cabo en la década del noventa, sino las pequeñas organizaciones que han modificado sus estructuras flexibilizando y minimizando su protagonismo al máximo como una estrategia de mimesis. Así pues, han cambiado de tácticas innovando en los mecanismos de producción, tráfico y distribución de sustancias ilegales y lavando dinero en las bolsas de valores de Nueva York, Tokio o París, con cuentas en los paraísos fiscales, como Barbados, Panamá o Suiza; se pasean con sus influyentes amigos políticos por todos los países del mundo, ayudan a financiar "guerritas" como la colombiana y contratan seguridad, de la guerrilla o de los paramilitares, todo con una estructura capitalista de acumulación cuyo mayor valor agregado lo genera la violencia, una violencia que se nutre de la corrupción de los mismos gobiernos y funcionarios que aplican la política antidrogas, que en muchas ocasiones son agentes de crímenes y delitos a veces mayores que los que pretenden controlar.

De esta forma, la demanda de drogas no se ve afectada realmente cuando la oferta, es decir, la producción de ilícitos, es atacada y penalizada, pues se ha aumentado el rendimiento de las plantaciones existentes y

sustituido rápidamente las zonas afectadas con nuevos cultivos en otras áreas. Dicho de otra manera, a los narcotraficantes, lavadores de dinero y mayores acumuladores de ganancias por concepto del mercado ilegal de drogas no se les ha tocado un pelo. Es más, la crisis y disminución de la producción de coca en Bolivia y Perú no fue producida directamente por las fumigaciones, sino por la crisis de demanda de pasta básica de coca por parte de los intermediarios y capos colombianos que la compraban, esto como efecto de la reestructuración del negocio, incluyendo rutas y lavado de dólares, generada por la lucha contra los carteles después de 1995 (Vargas 2001, 19).

Pero la aplicación de la política antidrogas sí ha tenido efectos, y grandes efectos: con las fumigaciones se ha promovido el desplazamiento que alimenta cordones de miseria en las ciudades pequeñas, intermedias y grandes; se ha estimulado el desempleo y la delincuencia y se ha acentuado aún más la crisis de la economía campesina producida por las políticas neoliberales de apertura económica, que dejaron una gran cantidad de población sin otra opción que la producción de ilícitos. Y la fumigación ha servido, pero a las empresas norteamericanas que alquilan los aviones, a Monsanto, ese monstruo productor de los transgénicos, herbicidas, fungicidas, químicos, sustancias tóxicas, etc., que proporciona los químicos utilizados en ella. Ha beneficiado a los dueños de hoteles y restaurantes donde se hospedan los militares norteamericanos que realizan la asperjación y, claro, ha colaborado para demostrar que el gobierno colombiano no tiene ninguna posibilidad de decidir directamente en la política antidrogas interna. Además, por supuesto, ha propiciado la aparición de todo tipo de organismos de cooperación, ONG propias y extrañas, programas y proyectos que apoyan a las víctimas de la guerra, que ha sido muy fuerte en las zonas fumigadas, tanto entre actores legales e ilegales (ejército y guerrillas) como entre actores ilegales (guerrilla y paramilitares).

Vale la pena preguntar por qué la inteligencia norteamericana no ha avanzado realmente en establecer cuáles son las empresas –y cuáles sus activos– que se lucran del negocio de las drogas en el mundo y que manejan el negocio posterior a la desarticulación de los grandes y famosos carteles, y, en cambio, sí ha hablado bastante de las finanzas de la guerrilla, supuestamente centradas en el negocio del narcotráfico, cosa que no es del todo cierta, pues poseen otras fuentes importantes de financiación; y tampoco se han visto ataques a los carteles internacionales de ventas de armas que sirven de proveedores tanto a las guerrillas como a los paramilitares, y menos se trata de las empresas que venden precursores químicos, tanto fuera como dentro del país.

Ahora bien, los circuitos del narcotráfico no conocen fronteras. A partir de la crisis de los carteles, nuevos países y regiones se integraron, nuevas rutas se crearon, se flexibilizó la organización del narcotráfico, permitiendo la fragmentación que facilitó la adaptación a las nuevas situaciones. Mientras tanto, un evento cayó como anillo al dedo: los atentados del 11 de septiembre de 2002, y se configuró un nuevo enemigo: el terrorismo internacional. Todo esto complicó aún más la situación de Colombia como país productor de drogas ilegales, pues la insurgencia, que en parte se financia con ellas, rápidamente fue considerada terrorista, y poco tiempo pasó para que se extraditaran los primeros guerrilleros colombianos bajo el cargo de narcotraficantes y terroristas, e incluso los capos entregados a la justicia colombiana que ya habían cumplido sus condenas o estaban a punto de hacerlo tuvieron la misma suerte.

La apuesta es clara: toda iniciativa interna sobre política anti-drogas parte del Departamento de Estado norteamericano; incluso lo poco que se conoce de desarrollo alternativo desapareció con el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (Plante), pues se lo incorporó al Plan Colombia. Los proyectos de erradicación manual y de sustitución de cultivos de aquí en adelante fueron administrados por AID-Chemonics y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en Colombia, que contratan ONG operadoras, establecen convenios con entidades territoriales o comunitarias y tienen a su cargo el monitoreo y seguimiento de los proyectos, debilitando la precaria legitimidad del Estado local y regional y la institucionalidad nacional en las zonas productoras de ilícitos.⁶

Mucho habría que decir del paradigma transaccional utilizado en los programas de erradicación desarrollados por estas agencias norteamericanas y su burocracia, mediante operadores nacionales que asignan un monto de dinero a los productores de ilícitos que manifiestan su voluntad de erradicar manualmente; sin embargo, la conclusión más contundente es que fue un fracaso en el que se gastaron millones de dólares provenientes de los recursos del Plan Colombia, particularmente en el Putumayo.

En general, la errática concepción de la política antidrogas norteamericana, la falta de iniciativa y autonomía del gobierno colombiano,

⁶ Casualmente, el único proyecto de desarrollo alternativo que ha conocido la costa del Pacífico sur, llamado "Manejo Forestal en la Costa Pacífica Nariñense", está siendo ejecutado por la FAO, que hace parte del sistema de las Naciones Unidas, bajo la tutela y dirección de la Oficina contra la Droga y el Delito de la ONU, en Colombia, y, obviamente, USAID.

unida a la corrupción y penetración de las esferas públicas y privadas por parte del narcotráfico son factores que han colaborado grandemente en la expansión de los cultivos de uso ilícito en el país y, por supuesto, en la espiral de violencias que se presenta en los territorios de producción. Sin embargo, el análisis no estaría completo si no se tiene en cuenta que los dividendos generados por el circuito de las drogas ilegales dejan ganancias a todos los actores que participan en él, que no se sustentan simplemente en la acumulación económica sino en el uso de la violencia como elemento de generación de la misma. Veamos.

MERCADOS DE VIOLENCIA Y CULTIVOS DE USO ILÍCITO

Pierre Bourdieu, filósofo europeo, cuestionó “la teoría económica afirmando que la acumulación de capital no era el atributo de intercambios comerciales y que era posible delinear una ciencia general de la economía de las prácticas, es decir, de la producción de capitales cultural y social no menos interesante que la del capital económico” (Tristan 2003, 30). Este estudio de las prácticas posibilita analizar los conflictos en el mundo globalizado y “apreciar como el uso de la violencia en ciertos contextos es un medio de producción y acumulación de capital” (Tristan 2003). El concepto de mercado de violencia desarrollado por el profesor alemán Georg Elwert acoge la inquietud de Bourdieu y sitúa el análisis de las prácticas no económicas que propician acumulación económica en el carácter sistémico de los comportamientos y actividades de los actores o protagonistas de conflictos o guerras, quienes conjugan diferentes formas violentas y no violentas de intercambio y apropiación de bienes. Desde esta perspectiva, la guerra es un espacio económico en el cual diferentes actores están en competencia de acumulación. En este contexto, la lógica de las decisiones que se toman, las reglas de comportamiento, “las estrategias de apropiación de bienes y de capital económico, social y político, las transacciones políticas y los flujos económicos en una sociedad en conflicto pueden ser vistos como parámetros del mercado y la acción violenta como práctica económica” (Tristan 2003, xii).

Esta perspectiva de análisis y observación permite una nueva lectura de los conflictos internos en el mundo globalizado, pues los llamados *mercados de violencia* “obedecen a estrategias y a agendas de acción, interactuando en función de oportunidades económicas y políticas precisas y dependientes de la activación de lo local y de lo internacional” (Tristan 2003).

Utilizando este marco de reflexión, podemos afirmar que hace rato el conflicto que vive Colombia pasó, en los análisis, de la simple *economía*

de guerra, en donde los actores peleaban por recursos para financiar sus ejércitos, a los *sistemas de guerra*, que –centrados en el mismo principio anterior pero complementándolo con la teoría de sistemas– involucran a una parte significativa de la población de un país en la economía de guerra y, por tanto, permiten su mantenimiento. Para esta nueva perspectiva de comprensión de los conflictos centrada en el análisis de los mercados de violencia, el eje es la acumulación, que ha dejado de ser meramente económica para desplazarse a las esferas cultural, social y política, con el uso de la violencia como factor de acumulación económica. De esta manera, los mercados de violencia permiten el encuentro de todo tipo de personajes o actores, como en el caso colombiano: colonos, campesinos, productores de cultivos de uso ilícito, soldados regulares, guerrilleros, mercenarios, sicarios, dueños de prostíbulos, bares, discotecas, casinos, traficantes de armas locales conectados con redes internacionales, funcionarios de agencias de cooperación u organismos multilaterales, funcionarios públicos, políticos, paramilitares, vendedores de cacharros, etc., todos se encuentran en competencia desigual de acumulación, todos tienen un papel protagónico, antagonístico, de reparto o secundario. Ya sea en el circuito de producción de drogas, en el contrabando de esmeraldas o en la implantación de megaproyectos de empresas de explotación agrícola o minera, todos necesitan expandir sus posibilidades de acumulación por encima de los principios ideológicos, políticos, éticos, religiosos o culturales.

Lo anterior parecería demasiado simple, pero no lo es. Los mercados de violencia resultan ser escenarios de muy difícil disolución, pues son sistémicos y estructurales. En el caso de Colombia, es la presencia de todo el circuito de las drogas, que comienza en la siembra de cultivos de uso ilícito, la que permite la adscripción del conflicto interno y sus actores a toda la red de crimen transnacional vinculada con la venta de armas, drogas ilegales, esmeraldas, lavado de dineros, etc., todo lo cual configura un típico mercado de violencia manejado por los “señores de la guerra”, categoría dentro de la cual cabría un Pablo Escobar, un Gonzalo Rodríguez Gacha, un Víctor Carranza o un Fidel o Carlos Castaño.

El mercado de violencia parte de una ruptura central: la pérdida del monopolio de la violencia legítima (en sentido weberiano) por parte del Estado. La sociedad tiene en entredicho su cohesión, y se inicia un proceso de adquisición de diferentes bienes sobre la base del uso recurrente de la violencia, de todo tipo: directa, indirecta, económica, simbólica, intrafamiliar, sexual, comunicativa, verbal, escrita, etc. Desde esta perspectiva, la violencia se usa para maximizar las ganancias hasta tal punto que, como práctica de acumulación, se pone al lado de otros mecanismos económi-

cos. Cuadra muy bien en este contexto el desarrollo de la estrategia paramilitar contra la población civil de las zonas en conflicto, caracterizadas por ser de influencia guerrillera y/o con presencia de cultivos ilícitos. Vino muy bien a los Castaño esta conjunción, pues pudieron fundir su afán vengativo y justiciero con su evolución en hombres ricos y poderosos.

De igual manera, vinieron muy bien los métodos utilizados en la conversión de las zonas guerrilleras en paramilitares, con todo tipo de violaciones a los más elementales derechos, la tortura, el desmembramiento, el uso de redes de informantes que antes eran amigos, parientes y vecinos de las víctimas delatadas. El terror producido por la violencia ejercida tuvo su efecto. Con el dominio paramilitar se produjo un proceso de concentración de la propiedad de la tierra en las zonas "limpias de guerrilla", que constituye una verdadera contrarreforma agraria, con miles de personas desplazadas y desarraigadas. Pero, a su vez, en estas mismas zonas hubo intereses de grupos económicos lícitos, como los empresarios de palma africana apoyados por una política gubernamental proclive a este cultivo, que se beneficiaron de la expulsión de población nativa y el dominio de estos actores; igualmente, el pago y los dividendos producidos por la seguridad proporcionada por los paras a los empresarios ilegales de las drogas amplía más el circuito de la violencia, pues se necesitan más armas, más efectivos, más equipos, helicópteros, artillería, inteligencia, montaje de las redes de informantes, pago de las tropas incorporadas, etc., de manera que se abrieron nuevos frentes, nuevas zonas se vincularon al proyecto contrainsurgente —que contó en no pocas ocasiones con el apoyo de las fuerzas militares estatales—, y ha seguido ampliándose el circuito de manera creciente.

Las fumigaciones apoyaron este escenario en que los señores de la guerra se apoderaron, pues se produjo mayor desplazamiento, mayor pobreza, es decir, más posibles soldados, más mujeres solas, hijos huérfanos, más personas dependientes e indefensas. En este contexto, no solo se han ampliado las organizaciones insurgentes y contrainsurgentes, sino que ha habido un crecimiento de las organizaciones criminales de delincuencia organizada que han servido en su momento a unos y a otros en la venta de secuestrados o en la operación de asesinatos por encargo, pues estas organizaciones también demandan armas, el pago de impuestos por concepto de seguridad en los barrios y poblados, e igualmente manejan la distribución local de sustancias prohibidas, arman sus mafias y aportan a la corrupción.

En este ambiente, han crecido los indicadores de violencia, pero ahora la participación del país en el mercado y trata de personas se incorporó a estos: se han multiplicado en cientos los correos humanos o mulas

que usan su cuerpo como medio de transporte de droga, la prostitución, la indigencia y la pobreza.

Puesto en estos términos, parecería que todo se debe al conflicto o a la producción de ilícitos; la verdad es que es una cadena de muchas violencias y muchos actores ejerciéndola. La guerrilla, por su parte, también ha hecho lo suyo con el secuestro y extorsión, la vinculación con redes internacionales de tráfico de drogas, con carteles transnacionales de venta de armas, entre otras acciones. Aun así, a esta situación también ha contribuido una política interna de guerra, cuyos mayores resultados no están en las bajas a las guerrillas, sino en las detenciones arbitrarias de personas supuestamente vinculadas con ellas a través de las delaciones realizadas por las redes de informantes y el fuerte golpe a la población civil de las zonas de conflicto en donde cualquiera puede ser guerrillero o colaborador por acusación de un informante. Pocos espacios quedan para la paz, y mucho menos en las zonas de conflicto, a las que se han vinculando cada vez más áreas urbanas, como la comuna 13, en Medellín, Barranca, o Ciudad Bolívar y Soacha, en Bogotá, entre otras. Este contexto muestra escenarios libres y proclives a la violencia, porque también está en las prácticas sociales, en la solución de los conflictos familiares, personales o parentales, y está en la forma en que se han relacionado los ciudadanos y particularmente los campesinos con el Estado, los niños, las mujeres y los adultos.

Nada de lo anterior es casual o espontáneo, pues cada acción de uno de los actores exige planeación estratégica y logística de los otros. Las masacres no fueron actos casuales, tuvieron que ser planeadas con frialdad, contar con el suministro necesario de armas, de desplazamientos, de estructura de autoridad de quienes perpetran el hecho, etc. Los señores de la guerra que se han lucrado de este escenario son empresarios que utilizan la violencia como mecanismo eficaz para lograr objetivos claros, en últimas, económicos, pero sustentados en las prácticas culturales, políticas y sociales; por eso hay momentos para ejercer la violencia directa y otras fases diferentes en donde no es necesaria, pues es suficiente con que se sepa que se puede ejercer; es decir, la intimidación y aleccionamiento para las víctimas y sobrevivientes ha cumplido su objetivo, y se aprovecha el monopolio del ejercicio de la violencia que tenga determinado actor –“el que quede mandando”– para ejercer control de la legalidad y la ilegalidad.

Por lo anterior, los cultivos de uso ilícito no van a desaparecer por más guerra química que se les haga, pues son funcionales a un mercado de violencia en donde incluso el ofrecimiento de vidas humanas forma parte de las prácticas de acumulación necesarias para su mantenimiento. Ahora bien, ese mismo mercado tiene la posibilidad de cambiar su fuente de ma-

teria prima pasando de sustancias naturales provenientes de los cultivos ilícitos a drogas sintéticas, que han venido aumentando vertiginosamente su consumo en el mundo, pues los consumidores buscan nuevas sensaciones y variedad de efectos.

Tampoco es de descartar que, con la premura que tiene Naciones Unidas por acabar con las drogas, se prueben métodos de erradicación centrados en el engendro del "control" biológico que no es otra cosa que guerra biológica, pues sería casi lo único que faltaría por probar en el país. En cualquier caso, los efectos serán nefastos, no solo para la naturaleza y su ecología –que ha sido sometida a más de 25 años de fumigaciones, sin que hasta ahora se hubiese realizado una medición clara y seria de sus efectos–, sino también para el país, pues seguiremos siendo los parias, objeto de los ataques de la política exterior norteamericana; pero, sobre todo, las condiciones materiales de los campesinos, productores o no de ilícitos, seguirán deteriorándose, pues ya no existiría producción campesina para soportar, a través del autoconsumo, en ejercicio de la soberanía y seguridad alimentarias, su vida y la de sus familias.

Finalmente, el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), los tratados de libre comercio con cada país y la centralización de la producción y el consumo van dejando cada vez menos lugar a los campesinos, que producían comida relativamente barata para ellos y para los pobres del país; poco a poco las plazas de mercado han ido cediendo lugar a los hipermercados donde se venden alimentos, frutas, vegetales, carnes, lácteos, etc., supuestamente de magnífica calidad, dejando en mayor bancarrota a los campesinos.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Así pues, la solución del problema que representan los cultivos de uso ilícito no es simplemente su erradicación, pasa por la desarticulación de los mercados de violencia que alimenta; por una real acción en las otras fases del circuito de las drogas; por una política de paz interna consistente con la realidad y no solo con el contexto internacional proingro; por un cambio en la concepción de la problemática de las drogas; por el ataque al lavado de activos y a las redes criminales transnacionales que están detrás de ellas; por el apoyo a la economía campesina, aprovechando ciertas ventajas comparativas; por el fortalecimiento real de la legitimidad del Estado; por el abandono de la cooperación internacional en su papel interventor y deslegitimador de las autoridades e institucionalidad doméstica; por la producción limpia, basada en la agricultura orgánica; por el fortaleci-

miento de las organizaciones comunitarias y campesinas en su papel de negociación directa con el Estado y no con agencias de cooperación, que en muchas ocasiones favorecen la reproducción de los mercados de violencia; por una conciencia propia de que hay que reformar muchas cosas en este país para que los colonos y campesinos dejen de ser coccaleros y se conviertan en productores de alimentos sanos, y por la justicia social, la reparación, la verdad y el castigo de los culpables de delitos de lesa humanidad o de la violación de los derechos humanos.

Todo lo anterior pasa por tener gobiernos de verdad democráticos dispuestos a la concertación, a la discusión y la búsqueda de soluciones posibles y ejecutables entre todos, para que el Estado recupere el monopolio del uso de la fuerza legítima y termine con los escenarios abiertos a la violencia que han lucrado a los empresarios de la guerra y empobrecido a la mayor parte de los colombianos. Los cultivos de uso ilícito no se terminan solos, se requiere minga de acciones y pensamientos entre todos y todas.

BIBLIOGRAFÍA

- FOURNIER, G. (2002) "Drugs Policy Under Colonial Time: Lessons from the Past", Global Drug Policy. En www.senliscouncil.net
- Organización de las Naciones Unidas (1999), "Informe Mundial de Desarrollo Humano".
- PÉREZ SALAZAR, Bernardo (2004), *Drogas ilícitas, crimen transnacional y gobernabilidad local en el mundo globalizado*, en prensa, agosto de 2004.
- TRISTAN, Landry (2003), "Los mercados de violencia en el corredor Adriático-Cáucaso", en *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*, Martín Kalulambi Pongo (ed.), Alfa Omega-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI)-Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, junio.
- VARGAS MEZA, Ricardo (2001), "Drogas, seguridad y democracia en América Latina", *Acción Andina*, N° 4, año 4, julio.